

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5440** CASTILLO DE CABRERA, S.A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 26 de julio de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 27 de julio de 2018, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Renovación cargo administradores mancomunados.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados, relativos al ejercicio social 2017.

Tercero.- Censurar y, en su caso, aprobar la gestión del Órgano de Administración referente al mismo ejercicio.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

A partir de esta convocatoria y conforme al artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en su caso, pudiendo pedir, de forma inmediata y gratuita, su entrega o envío gratuitos.

Barcelona, 12 de junio de 2018.- Los Administradores mancomunados, Eduardo Cañizares Alavedra y Pedro Giralt López de Sagredo.

ID: A180041244-1